

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 13 DE AGOSTO DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO.
Pertenencia No 2020-00076	ANA NELLY PÉREZ DE PEÑA Y OTROS	ANDRÉS JULIÁN COLLAZOS S.	Inadmitiendo demanda	Agosto 12 de 2.020	1.
Servidumbre No 2020-00075	ÁNGEL CUSTODIO CORTÉS C Y/O	BLANCA LILIA MENDOZA	Inadmitiendo demanda	Agosto 12 de 2.020	1.
Tutela No 2020-00067	MARÍA LICINIA MUÑOZ ALONSO	MEDIMÁS E.P.S.	Requiriendo accionado	Agosto 12 de 2.020	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy trece (13) de agosto del año dos mil veinte (2.020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ

Firmado Por:

ANGELA PAOLA SUAREZ SUAREZ

**SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **022415a8df6f172924f08a9e57f96ae086e8548a277cfdfad8aaab922c605af4**
Documento generado en 13/08/2020 08:53:35 a.m.